

33ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2011

I.- Asistencia:

Concejales Sres. Omar Alamos C., Rubén Sacre B., Carlos Rojas T., Enrique Tapia , Pedro Chávez G. y dn. Roberto Rondanelli H.

Preside la sesión el Alcalde sr. Gerardo Rojas Escudero.

Presente en la sala la srta. Administradora Municipal dña. Yanira Fernández F.

Presente, asimismo, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 09:20 hrs.

II.- Tabla :

1.- Aprobación de Actas

Se aprueba sin objeciones el acta de la sesiones n° 31° y 32° ordinarias, ambas de fecha 07.11.11.

2.- Cuentas:

Correspondencia Recibida:

- Memo n° 35, de 14.11.11, de la DIDECO, el cual solicita presentar proyecto de presupuesto 2012 para el Programa Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar;
- Ord. n° 101, de 08.11.11, del sr. Director de Tránsito, que da a conocer anomalías del contrato de concesión de cobro de estacionamiento;
- Of. n° 47, de 14.11.11, del sr. Secretario Municipal, que presenta propuestas de modificaciones presupuestarias n°s. 24 del Area de Salud y 25 del Area Municipal, de acuerdo a antecedentes entregados por la Unidad de administración y Finanzas;
- Minuta, de 21.11.11, de la Secplan municipal, que solicita se autorice el proceso de licitación privada de los proyectos "Construcción Multicancha Villa Jardín, Salamanca" y "Reposición Multicancha, Graderías y Cierre Perimetral Sede Social El Pardo, Salamanca", de acuerdo a Licitación Pública n° 12, declarada desierta, y, Minuta, de 21.11.11, de la Secplan municipal, que solicita se autorice el proceso de licitaciones privadas de los proyectos "Reposición de Cubiertas del Liceo C-16, Salamanca" y "Reposición de Cubiertas de la escuela Básica Matilde Salamanca, Salamanca", de acuerdo a licitación pública n° 13, declarada desierta ;
- Carta de fecha 09.11.11, del Comité de Vivienda "El Futuro en Nuestras Manos", en la cual solicitan una subvención de \$ 2.000.000.- para diseño de red de alcantarillado;
- Carta, de Noviembre de 2011, del Club del Adulto Mayor "Sol de Atardecer", solicitando la subvención municipal de Julio a Diciembre de 2011, por la suma de \$ 1.200.000.-
- Ord. n° 580, de 21.11.11, del sr. Habilitado del Depto. Salud Municipal, en el cual solicita se apruebe asignación transitoria del art. 45, para dn. Manuel Aguilera Carvajal.
- Carpeta que contiene Of. Ord. n° 196/2011, del sr. Jefe Administración y Finanzas, con los Balances de Ejecución Presupuestaria del Tercer Trimestre 2011, de las Areas Municipal, Salud y Educación;

Sr. Alcalde: Ante todo, requiero de los sres. Concejales su pronunciamiento acerca de las licitaciones privadas que se harán, debido a que fueron declarados desiertos en sus procesos de licitaciones públicas, los proyectos del PMU Emergencia y PMU Emergencia FIE de la Subdere.

Los someto a su aprobación :

El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, aprueba que se liciten en forma privada los proyectos "Construcción Multicancha Villa Jardín, Salamanca" y "Reposición Multicancha, Graderías y Cierre Perimetral Sede Social El Pardo, Salamanca", ambos con financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia 2011, de la SUBDERE, por las sumas de \$ 39.770.000.- , y \$ 47.929.000.- , respectivamente.

Asimismo, el Concejo aprueba por la unanimidad, la licitación privada de los proyectos "Reposición de Cubiertas del Liceo C-16, Salamanca" y "Reposición de Cubiertas Escuela Matilde Salamanca, Salamanca", ambos con financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia FIE, de la SUBDERE, por los montos de \$ 49.880.000.- y \$ 48.279.000.- , respectivamente.

De estos proyectos los sres. Concejales Omar Alamos C. y Pedro Chávez G. solicitan una copia de cada uno de ellos.

Sr. Alcalde: Quiero someter a aprobación del Concejo las modificaciones presupuestarias n°s. 24 y 25, del área de Salud y del área Municipal, respectivamente.

- Sr. Chávez: En la modificación de Salud hay una estimación de mayores ingresos, significa que eso no está todavía?
- Sr. Alcalde: Son valores que deben ingresarse dentro del período.
El Concejo, con la abstención del Concejal sr. Pedro Chávez G., aprueba la modificación presupuestaria n° 24 del área de Salud por \$ 97.980.000.-. Respecto a la modificación presupuestaria n° 25 del área municipal, por la suma de \$ 9.640.000.-, ésta es aprobada por la unanimidad del Concejo.
- Sr. Alcalde: En relación al oficio hecho llegar por la Dirección de Tránsito, sobre las anomalías de la empresa de cobro de estacionamientos, se va a presentar dn. Víctor Madrid en la primera sesión de Diciembre.
Al respecto, el Concejal sr. Omar Alamos solicita copia de este informe.
- Sr. Alcalde: Voy a hacer entrega de los Balances de Ejecución Presupuestaria correspondientes al tercer trimestre Enero-Octubre de 2011, de las tres áreas: Municipal, Salud y Educación.
- Sr. Alcalde: Presento a Uds. el requerimiento solicitado por el Depto. de Salud Municipal, para el pago de la asignación transitoria del art. 45, para dn. Manuel Aguilera Carvajal, por el monto de \$ 100.000.-, desde el 1 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2011.
El Concejo, aprueba por la unanimidad de sus miembros, la entrega de esta asignación transitoria del art. 45 para dn. Manuel Aguilera Carvajal.
- Sr. Alcalde: Está en poder de Uds. desde el 11 de Abril de este año, sres. Concejales, la Ordenanza Medioambiental; quiero someterla a su aprobación.
El Concejo acuerda aprobar la Ordenanza Medioambiental de la comuna, con el voto en contra del Concejal sr. Omar Alamos, quien manifiesta haber requerido mayor representatividad y la abstención del Concejal sr. Pedro Chávez G., quién señala que le hubiera gustado haber recibido a las instituciones representativas de la comuna.

3.- Audiencias:

- Sr. Alcalde: Conforme a las audiencias solicitadas, se encuentra con nosotros la Sra. Luz Rojas, encargada del programa "Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar" de la Dideco, quien nos va a presentar el proyecto de este programa para el 2012.
- Sra. Rojas: (Con ayuda del power point) Da a conocer los fundamentos de este convenio anual, los objetivos de este programa, su cobertura y duración, su línea de trabajo, algunas imágenes de sus acciones y el cuadro presupuestario para el 2012, en donde figura el monto total del proyecto por \$ 20.600.000.-, de los cuales un 50% es con aporte municipal, es decir \$ 10.300.000.-.
Con las correspondientes consultas de los sres. Concejales y aclaraciones por parte de la sra. Rojas, el Concejo, por la unanimidad de sus miembros, aprueba el proyecto de presupuesto para el programa "Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar", para el año 2012, por el monto de \$ 20.600.000.-, con el aporte municipal del 50% a dicho convenio, es decir \$ 10.300.000.-.
- Sr. Alcalde: De acuerdo a carta enviada solicitando audiencia, se encuentran presentes los representantes de las Villas Choapa, Nueva y Las Palmeras de Tahuínco, a quienes les pido expongan sus motivos.
- Sr. Ossandón: Mi nombre es Jaime Ossandón y me acompañan dn. Amadiel Galleguillos y dn. Italo González, quienes representamos a la villa Choapa. Están presentes, además, Dña. Marimía Contreras, Ariana Aguilera, Jovita Contreras y Herminia Campos de la Villa Nueva, y los sres. Jorge Ponce y Hermes Tapia de la Villa Las Palmeras.
Nuestra presencia acá es para manifestarles a Uds. nuestra total molestia por las negociaciones que estarían llevando a cabo la Municipalidad con la Minera Los Pelambres por el pago del paso del ducto por nuestras tierras y donde a nosotros no se nos ha tomado en cuenta.
Este terreno antiguamente era de Ferronor y nosotros con todo nuestro esfuerzo lo compramos, incluso el sello de la línea. La calle que está usando Pelambres también es un terreno nuestro. Nosotros, inclusive, tuvimos que ampliar la calle y nunca hemos recibido beneficio alguno ni siquiera de la Municipalidad.
- Sr. Ponce: Nosotros representamos a 55 familias, a las que no ha costado mucho tener lo que tenemos; por eso este trato que está haciendo la Municipalidad nos parece muy injusto. Cada una de nuestra familias está solicitando \$ 10.000.000.- por cada una.

- Sr. González: Debemos manifestar nuestro desacuerdo porque acá se nos ha pasado a llevar; no hemos solicitado ni se nos han ofrecido soluciones para mejorar situaciones como las de las veredas del sector, que están bajo el ducto; por otro lado las calles están malas.
- Sr. Alcalde: Ofrezco una ronda de opiniones a los sres. Concejales.
- Sr. Chávez: Primero que nada me parece indigno que mientras nosotros estemos sentados, quienes se sienten afectados y demandándonos estén de pié.
Considero que acá lo que se está haciendo a estos vecinos no se lo merecen. Han habido demasiadas consecuencias en las cuales ha tenido que pagar nuestra gente porque no se han hecho las cosas bien. Quiero que quede claro que mi posición es estar al lado de los vecinos y cualquier decisión que se tome debe ser a favor de ellos.
- Sr. Alamos: Acá se han cometido nuevamente demasiados errores. Por qué no se les dijo a ellos esto que estaba pasando; por qué a ellos no se les ha tomado en cuenta, sabiendo que son ellos los que están involucrados directamente en estos temas. Quiero dejar establecido que no aprobaré ninguna modificación al presupuesto sin que se haya tomado en cuenta los derechos de estos pobladores. Uds. vecinos han hecho saber su molestia, cuenten con todo mi apoyo para que se les respete.
- Sr. Rondanelli: La verdad estoy tratando de entender esto con claridad; creo que también es necesario explicarles bien a ellos de que se trata, porque aquí no se les está pasando a llevar; estas normativas existen desde que yo fui Alcalde.
- Sr. Alcalde: Existen y han existido por mucho tiempo en nuestro país lo que se denominan los bienes nacionales de uso público, que son bienes que pertenecen a todos los chilenos: plazas, espacios, lugares por donde circulan las aguas de los ríos, todos son bienes de uso público y su regla general es que todos estos bienes son administrados por las municipalidades dentro de sus jurisdicciones. Hay bienes que nos los administra la Municipalidad, como las carreteras por ej.; que dependen de Vialidad.
Las Municipalidades, dentro de su ámbito, con sus herramientas legales e instrumentos propios, como sus Ordenanzas, tiene la facultad de administrar estos bienes en pro de sus ciudadanos.
El año pasado la Dirección de Obras Municipales detectó que habían bienes nacionales de uso público que la Municipalidad no estaba cobrando; de ahí nace el hecho de ubicarlos y proceder a su cobro, situación que se produjo con la minera Los Pelambres y Vale.
Esta situación les fue presentada a las mineras, paralelo a ir informando sus pasos al Concejo.
A la minera Pelambres se le hicieron llegar 15 puntos donde podían tener este cobro, de los cuales 3 eran certeros y otros que debíamos discutirlos, entre ellos algunos pasajes, estas pasadas de Tahuínco y unos pozos en Chillepín, que los dejaremos para más adelante. En el caso del río Choapa, se está viendo a través de la Junta de Vigilancia, en lo que corresponde a sus aguas, pero el lecho aún está pendiente.
Al día de hoy hemos llegado a un pre-acuerdo de que deben pagar \$ 750.000.000.- por estas ocupaciones, lo que ha marcado un precedente, tanto para nosotros, como para otras Municipalidades que se encuentren en esta situación. Este pre-acuerdo debe llevarse a un compromiso firmado en un contrato con plazo al 30 de Noviembre del cte.; esto es lo que queda aún por hacer.
- Sr. Sacre: Yo no me puedo hacer cargo de populismos ni demagogias irresponsables, eso es faltarle el respeto a los propios vecinos. Nunca en este Concejo se habían acordado de esta situación, pero de buenas a primeras se abren estas expectativas, sin tener la certeza de que se vaya a conseguir algo aún.
Por otra parte, todos sabemos, que cuando se construyen obras públicas, obras nuevas, éstas pasan a ser bienes de uso público.
- Sr. Tapia: Entiendo y concuerdo con el sr. Sacre, también lo hago con Uds. vecinos, porque los riesgos los viven Uds..
Yo estoy de acuerdo que si algo de esto les corresponde habría que considerarlo.
- Sr. Rojas: Entiendo que acá hay un afán electoralista. Estamos basándonos en supuestos y eso no es bueno para una democracia, que, ante todo, debe permitirnos ser responsables y respetuosos. Hay una actitud de crear falsas expectativas cuando las reglas son claras, porque el municipio tiene su orgánica y sobre ella actúa. Aún no se sabe si esto se concreta y los beneficios que acarreará, es más, si ello fuera así, tendría que apegarse a la legalidad. Si acá se les dijo y se les creó esta expectativa, por cierto que esta irresponsabilidad va a tener efectos negativos sobre los pobladores.
Yo, por mi parte, y si estos fondos se recaudan, pido que vayan a financiar directamente las deudas de los profesores, siempre que su encausamiento sea legal.
Lamento profundamente la actitud de aprovechamiento electoral de mis colegas Concejales, que de mala manera pretenden sacar provecho engañando a la gente.
Existe una desvinculación entre sus intereses personales y los intereses de la comuna, actuando soterradamente, de espaldas a la autoridad, al Concejo y a la Ley.
- Sr. Alamos: La gente viene con expectativas porque sus sectores son los que están en juego. Yo voy a manifestar mi postura con ellos donde quiera que vaya, y mis intenciones quedarán reflejadas en el presupuesto cuando esto se trate.

- Sr. Chávez: Estuvimos en un conflicto en Cuncumén y si hubiéramos sido populistas y demagogos hubiésemos instado sólo a la propuesta económica solamente.
- Sr. Galleguillos: Creo que no es bueno que se tire la pelota para uno u otro lado, de ésto no se le informó a nadie. Yo quiero que el sr. Alcalde aclare si estos son bienes de uso público.
- Sr. Rondanelli: Los planteamientos de ellos son claros; se debe hacer todo con sapiencia; debemos actuar con seriedad. Ellos están argumentando algo, pero hay que hacerlo con serenidad. Si esto abre apetitos hay que hacerlo con criterio. Le pregunto a Uds. : ¿habrían pedido plata en caso de sentirse perjudicados? .
- Sr. Galleguillos. Nosotros no estamos pidiendo plata, estamos pidiendo que se nos reconozca nuestra propiedad y podamos lograr avances para nuestra comunidad.
- Sr. Alcalde: Yo espero que en el transcurso de la tarde los Concejales que estén a favor de ellos nos presenten una propuesta clara de su uso.
Esto lo vengo informando desde hace mucho tiempo, por lo que no va a pasar por una propuesta que haga el Alcalde.
Hacen su retiro los vecinos de Tahuínco.
- Sr. Alcalde: Se encuentran presentes la sra. Cecilia Sarmiento y dn. Máximo Vega, Presidentes de los Centros Generales de Padres y Apoderados de la escuela Matilde Salamanca y Liceo C-16, respectivamente, a quienes ruego escuchar.
- Sr. Vega: Vengo a exponer la inquietud que tenemos respecto a la baja constante de matrícula y la fuga de alumnos desde la escuela pública a la privada. Queremos entregar una propuesta de eliminar el costo de la matrícula de \$ 3.500.- para que esto pueda ser un gancho y poder revertir esta situación. También, que se pinten los establecimientos para verlos más atractivos.
Entiendo que los recursos no alcanzan para financiar los gastos básicos. El Director anda preocupado de esta falta de recursos porque así no puede hacer cosas. Si esta realidad es así es mejor cerrar establecimientos.
- Sra. Sarmiento: Nosotros preparamos una pauta para venir a esta reunión y sus puntos son: entregar a Uds. nuestro malestar por la noticia entregada en el canal 4 por dn. Manuel Molina, donde el Centro de Padres solicita que este señor repare el daño causado; También, que se haga un reconocimiento a los eventos que realiza la escuela a través de los medios de comunicación, los que no se hacen presente cuando se les invita; Por otro lado, necesitamos la presencia de las autoridades en eventos especiales, ya que a las Licenciaturas, a veces, asiste un Concejal; asimismo, que se aborde el tema de la publicidad de los establecimientos municipales, ya que los medios de comunicación le dan mayor importancia a los colegios particulares; así también, para dar mayor tranquilidad a los apoderados, se necesita contratar a una persona estable para el cuidado de los baños; otro tema es el servicio telefónico, que en todo el año no se ha contado con ello; por último, la reparación del patio central, ya que con el agua de lluvias se acumula en demasía.
- Sr. Alamos. Lo primero que se indica en esta pauta es que acá hay una persona que tiene un contrato municipal, el cual produjo un daño irreparable en dos familias y el menoscabo a profesores y al establecimiento. Debió haber conversado con el Alcalde quien es su Jefe y haber investigado bien antes de producir esta situación. Yo pido que no haya ninguna posibilidad de recontractación para él por lo que generó.
- Sr. Chávez: Todo el problema que aquí se produjo fue porque no existió responsabilidad de indagar bien las fuentes y los hechos, lo que llena de incertidumbre el actuar de las personas.
- Sr. Sacre: Primero: con este actuar se ha producido un daño enorme a los profesores. Los medios de comunicación no pueden tener esta manera de informar, sobretodo porque aquí hay niños de por medio. No se puede dejar pasar esto así no más;
Segundo: hay funcionarios que pueden elaborar una mejor coordinación para resaltar las actividades de la escuela.
Tercero: No resiste ninguna lógica que los establecimientos educacionales no cuenten con teléfono para mantener una mínima comunicación.
Cuarto, respecto al Liceo, estoy de acuerdo con lo que dice dn. Máximo: debiera devolverse el ingreso por matrículas.
- Sr. Tapia: Voy a respaldar las propuestas del Liceo y de la escuela Matilde Salamanca, lo que si quiero destacar es que no hay un compromiso de gestión desde los establecimientos.
- Sr. Rojas: Felicito a Uds. por la labor que han realizado.
Respecto al Liceo, existe un equipo de gestión que está encargado de estudiar y llevar a cabo propuestas y proyectos de trabajo, ahí es donde se debe recurrir para generar estos caminos.
- Sr. Alcalde: Quiero reconocer el trabajo que hacen y han hecho Uds. a través del tiempo. Creo que es una buena forma de seguir trabajando en conjunto. Yo conversaré con dn. Robinson para que nos diga cuáles son las necesidades reales del establecimiento.

4.- Subvenciones:

- Sr. Alcalde: Quiero presentarles una solicitud de subvención entregada por el Comité de Vivienda "El Futuro en Nuestras Manos", por la suma de \$ 2.000.000.-, para continuar con el estudio de la red de alcantarillado. Ellos harán un aporte adicional de \$ 2.814.000.-.
Quiero indicarles que este Comité viene trabajando desde hace mucho tiempo y lograron adquirir el terreno. Este estudio se debe a que ellos están fuera del área de concesión de Aguas del Valle.
- Sr. Rondanelli: He sabido que el agua de Salamanca está colapsando; que los estanques de esta empresa se están llenando con camiones aljibes. Solicito que se oficie a esta empresa para que nos digan qué está pasando con esto, porque además el agua está saliendo sucia.
Salamanca ha tenido sequías y este año fue normal, sin embargo agua no hay. ¿Qué pasaría si la empresa les dice a estos pobladores que no hay agua?
- Sr. Chávez: ¿Cómo es posible que esta empresa tenga que cobrar este servicio, cuando es parte de sus operaciones ampliarse?
Nosotros tenemos que exigir que esta empresa cumpla con entregar un servicio de calidad y además que nos hablen con la verdad.
- Sr. Alamos: Yo votaré a favor de esta solicitud, pero quiero hacer un alcance sobre lo que dice dn. Roberto: se iba a enviar un oficio a esta empresa, porque esto no es nuevo, ¿se hizo este despacho?
- Sr. Sacre: No me sorprende mucho que esta empresa lucre con un servicio público; para mí es mentira que tengan falta de agua; me siento en la obligación de pedirles que aclaren estas dudas.
Acá se cobra hasta por lo más mínimo cuando no han invertido un solo peso. En la reunión que tengamos con ellos debiéramos manifestarle toda nuestra molestia.
- Sr. Tapia: En Santa Rosa y Chalinga está ocurriendo lo mismo, no solucionan los problemas porque sólo operan hasta donde llega la zona de intervención. Tampoco se interesan por estos sectores porque son poco los usuarios, cuando su obligación es atender a la población en su conjunto.
- Sr. Rojas: Yo me pregunto si es lícita la forma de negociar entre esta empresa y los pobladores. A mi juicio se debiera saber por qué se cobra este servicio cuando ellos van a ser los que conseguida van a vender el producto. Es más, esto se debiera consultar al Sernac, al gobierno y también a la Contraloría.
- Sr. Alcalde: Lo que Uds. han planteado es parte de un todo; la responsabilidad de la empresa es completa, es decir, que el estudio sea para que el servicio llegue en condiciones. De todas formas, yo tengo agendada una reunión con Aguas del Valle donde se abordarán estas problemáticas.
Someto esta subvención para su aprobación.
El Concejo, con la abstención del Concejal sr. Pedro Chávez G., aprueba otorgar una subvención municipal por \$ 2.000.000.- al Comité de Vivienda "El Futuro en Nuestras Manos".
- Sr. Alcalde: Quiero someter a aprobación la solicitud de subvención del Club de Adulto Mayor "Sol de Atardecer", por \$ 1.200.000.-, para funcionamiento de esta organización que incluye de Julio a Diciembre de 2011.
- Sr. Alamos: No estoy de acuerdo con esta subvención porque allí hay situaciones observadas por la Contraloría.
El Concejo, con las abstenciones de los Concejales sres. Omar Alamos C. y Pedro Chávez G., aprueba la entrega de una subvención municipal por \$ 1.200.000.- al Club del Adulto Mayor "Sol de Atardecer".
- Sr. Alcalde: Llegó una solicitud de subvención de la ANFA de Salamanca, por \$ 300.000.-, quiero someterla a votación.
El Concejo aprueba una subvención municipal a la ANFA Salamanca, por \$ 300.000.-, sin el voto del Concejal sr. Omar Alamos C., quién pide una copia de la solicitud, y sin el voto del Concejal sr. Pedro Chávez G., quien manifiesta que hay muchas otras pendientes y sin responderse.

5.- Puntos Varios:

- Sr. Tapia: Quiero saber si se envió en oficio por el daño del puente detrás del Hospital.
- Sr. Rojas: Quisiera saber en qué instancia se encuentra la patente de dn. Luis Palacios, que está desde Septiembre tratando de obtenerla.
Quiero manifestar que la fecha del seminario del 9 y 10 de Diciembre de postergó hasta nuevo aviso.
- Sr. Chávez: ¿Cuándo se van a conectar las uniones domiciliarias del proyecto de alcantarillado de Tranquilla que faltan?
- Sr. Alcalde: El tema de la patente, hoy en la mañana di las instrucciones para que se inicie su tramitación. Sobre las U.D., lo voy a averiguar.

Se levanta la sesión a las 13:05 hrs.

